

Ficha informativa: El papel del Comité de Auditoría en una auditoría interna sólida

Este documento se creó tras la publicación de las "Normas Internacionales de Auditoría Interna" en 2024.

La siguiente información se basa en gran medida en las "Normas Globales de Auditoría Interna" (GIAS) publicadas por el Instituto de Auditores Internos.

¿Qué es una auditoría interna?

La auditoría interna es:

Un servicio independiente y objetivo de aseguramiento y asesoramiento diseñado para añadir valor y mejorar las operaciones de una organización. Este ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobernanza, gestión y control de riesgos.

"Normas Globales de Auditoría Interna"

El director ejecutivo es:

La función de liderazgo responsable de la gestión eficaz de todos los aspectos de la función de auditoría interna y de garantizar el rendimiento de calidad de los servicios de auditoría interna de acuerdo con las "Normas Globales de Auditoría Interna". La denominación específica del puesto y/o las responsabilidades pueden variar de una organización a otra.

"Normas Globales de Auditoría Interna"

Auditoría interna y el rol del comité de auditoría

La auditoría interna refuerza la capacidad de la organización para crear, proteger y mantener el valor, proporcionando al consejo y a la dirección una garantía, un asesoramiento, una visión y una previsión independientes, basados en el riesgo y objetivos.

La auditoría interna refuerza lo siguiente:

- › Éxito en la realización de sus objetivos
- › Gobernanza, gestión de riesgos y procesos de control.
- › Toma de decisiones y supervisión.
- › Reputación y credibilidad con sus partes interesadas.
- › Capacidad para servir al interés público.

La auditoría interna es más efectiva cuando:

- › La llevan a cabo profesionales competentes de conformidad junto con las "Normas Globales de Auditoría Interna".
- › La función de auditoría interna es independiente y rinde cuentas directamente al Consejo de Administración.
- › Los auditores internos están libres de influencias indebidas y se comprometen a realizar evaluaciones objetivas.

"Normas Globales de Auditoría Interna"

El GIAS utiliza el término "consejo" para referirse al órgano de gobierno de una organización. No todas las organizaciones tienen algún consejo o equivalente. Algunas organizaciones, particularmente en el sector público, tienen toda la autoridad de gobierno conferida a un individuo que es a menudo llamado la "Autoridad Responsable".

Las GIAS reconocen que un consejo puede delegar algunas de sus responsabilidades en relación con la gobernanza y la garantía en un comité de auditoría. Por muchas de las Normas, la delegación de responsabilidades del consejo en un comité de auditoría tiene sentido; pero también habrá algunos asuntos que no convenga delegar. En el sector público, puede que no exista autoridad legal para delegar funciones en un comité de auditoría. En estas circunstancias, el comité de auditoría asesorará al consejo de administración (autoridad responsable) para que tome la mejor decisión.

Gobernanza de la función de auditoría interna

Para que la función de auditoría interna sea eficaz, es esencial que exista una gobernanza adecuada. El director ejecutivo de auditoría debe trabajar en estrecha colaboración con el consejo para establecer la función de auditoría interna, posicionar de forma independiente y supervisar su rendimiento. También existen responsabilidades de la alta dirección que apoyan las responsabilidades del consejo para promover una sólida gobernanza de la función de auditoría interna.

Mientras que el director ejecutivo de auditoría es responsable de los requisitos del Dominio III de las Normas "Dirección de la función de auditoría interna", las actividades del consejo y de la alta dirección son esenciales para que la función de auditoría interna pueda cumplir el "Propósito de la auditoría interna". Estas actividades son requisitos obligatorios en cada norma y establecen una base necesaria para un diálogo eficaz entre el consejo, la alta dirección y el director ejecutivo de auditoría, permitiendo en última instancia una función de auditoría interna eficaz cuando se aplican todos los principios del Dominio III.

¿Cuáles son las Condiciones Esenciales para una auditoría sólida?

La auditoría interna debe cumplir una serie de condiciones esenciales para ser sólida y eficaz. El Dominio III del GIAS describe la relación idónea entre el consejo de una organización (comité de auditoría) y su función de auditoría interna. El IAI reconoce que no puede imponer requisitos a una organización, sin embargo, presenta los factores que promoverán el desarrollo eficiente y efectivo de la auditoría interna en beneficio de los objetivos de la organización.

Los requisitos se presentan como "condiciones esenciales". Es apropiado delegar muchas de ellas en un comité de auditoría, sin embargo, en algunos casos el mejor consejo sería que el órgano de gobierno se adjudique la autoridad para supervisarlos o determinarlos.

Condición Esencial	Delegar
› El consejo emite un mandato para la auditoría interna donde se especifican la autoridad, las funciones y la responsabilidad	No
› El consejo aprobó un estatuto para la auditoría interna que contiene, además del mandato <ul style="list-style-type: none"> › Cargo dentro de la organización › Relaciones jerárquicas › Objetivo del trabajo › Tipos de servicios › Acceso ilimitado a datos, registros, información, personal y propiedades tangibles 	Si
› Apoyo del consejo hacia la auditoría interna	No
› El consejo se reúne en privado con el director ejecutivo de auditoría en ausencia de la gerencia	Si
› Disponer de recursos suficientes para la auditoría interna	Si
› Red de informes de auditoría interna independiente de la gerencia	Si
› El consejo autoriza el mandato y destitución del director ejecutivo de auditoría	No
› El consejo participa de la evaluación del rendimiento de auditoría interna	Si
› El consejo supervisa la actividad de auditoría interna	Si
› El consejo aprueba un programa de mejora de la calidad y garantía, que incluye una evaluación externa cada cinco años como mínimo	Si

¿Cuáles son los requisitos específicamente?

El GIAS requiere que el director ejecutivo de auditoría promueva y apoye estas condiciones.

Se pueden ver especificadas en el Dominio III del GIAS “Gobierno de la Función de la Auditoría Interna”:

- › Principio 6 Autorización del Consejo (Comité Auditor)
 - › Norma 6.1 Mandato de Auditoría Interna
 - › Norma 6.2 Estatuto de Auditoría Interna
 - › Norma 6.3 Apoyo del Consejo (Comité Auditor) y de la Alta Dirección
- › Principio 7 Posicionarse de Manera Independiente
 - › Norma 7.1 Independencia dentro de la Organización
 - › Norma 7.2 Cualificaciones del Director de Auditoría Interna
- › Principio 8 Supervisión del Consejo (Comité Auditor)
 - › Norma 8.1 Interacción con el Consejo (Comité Auditor)
 - › Norma 8.2 Recursos
 - › Norma 8.3 Calidad
 - › Norma 8.4 Evaluación Externa de Calidad⁹

Conclusión

El comité de auditoría tiene un papel fundamental en el desarrollo de una función de auditoría interna sólida y eficaz. Aunque, existen una serie de condiciones necesarias para que sea posible. Donde estas permiten que la auditoría cumpla su propósito de crear, proteger y mantener el valor proporcionando al consejo y a la gerencia una garantía, asesoramiento, perspectiva y una previsión independiente en base al riesgo y objetivos.

Referencias útiles

International Internal Auditing Standards Board, 2024. *Global Internal Audit Standards*. [Online]
 Available at: https://www.theiia.org/globalassets/site/standards/globalinternalauditstandards_2024january9printable.pdf

The Institute of Internal Auditors - Australia, 2024. *Factsheet – Requirements for Robust Internal Audit*. [Online].

